

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1910

NUMERO 2527

JUGUETES BARATOS COMPRE USTED PARA LA NOCHE BUENA EN LA FORTUNITA

Establecida por la Estación al Pacífico, frente a la línea del tranvía

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salte de Genova el día 19 de Noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Curacao y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a O. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José, 19 de Noviembre de 1910.

7-09

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)
Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

No mas canas

En la barbería frente al Oarmen se encuentra de venta el TINTE MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Oasanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.

Unico Agente en Costa Rica,

Manuel Saldias

San José, noviembre 4

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelson», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIPIRES JARCIA, de todo grueso; BETUN n.º 410, clase y precios sin competencia ALAMBRE, para cercas, marcas «LOWA» y «GLINDEN» y CEMENTO legítimo «Alsen».

Varias especialidades en MANTILLONES, ARROZ sin planchar, calidad superior. ADEMÁS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 28 G. (¡SIN DERECHOS!), mediante autorización del Ministro de Hacienda.)

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de la. a @ 16 00 el quintal neto
" " 2a. , 13 00 " "
" " 3a. , 10 00 " "

5 % de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

MONTBLANC

LECHE CONDENSADA DE SAJONIA

Galidad superior

ANALISIS DEL DOCTOR HEFELMANN, QUIMICO
aprobado del Instituto Real de Sajonia para el examen de víveres

Orema.....	9 76 ojo
Azúcar.....	39 36 >
Azúcar de leche.....	13 39 >
Albumen.....	9 27 >
Sal.....	2 09 >
Agua.....	26 13 >

100 00

Esta leche responde a la ley publicada en La Gaceta oficial del 25 de agosto de 1910.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA.

W. STEINVORTH & Hno.
LIMON

GRAN BARATILLO

DE CARTAGO

BARATILLO PERMANENTE DE JOSE AVILES (a) Valbuena

El baratillo **HA CONVOCADO HOY EN SAN JOSE**

Se ha recibido en este baratillo un bonito surtido de juguetes



Mándenlos sus órdenes. Se las atenderemos con mucho gusto. No deje de tener nuestros refrescos en su establecimiento. Le atraen clientela al negocio. A todo el mundo le gustan. Todo el mundo los pide. Todo el mundo los prefiere. Por qué? Porque «La Mejor» es la mejor. Eso es todo.

Send your orders. They will be carefully attended. Don't fail to have our refreshments in your store. They hold clients to your business. Every body like them. Every body wants them. Every body prefers them. Why? Because «The Best» is the best. That's all.

VENDO EN CONDICIONES FAVORABLES

Casa baja situada en la carretera de San Pedro, frente al jardín de las señoritas Carmoli; consta de cuatro habitaciones, el necesario servicio y jardín al frente.

Casa de altos situada al lado de la anterior; consta de cinco habitaciones, el servicio necesario y jardín al frente.

Terreno esquintero, situado en el mismo punto, mide cerca de 2,500 varas cuadradas. (Se puede dividir en lotes).

Casas y local situado en la 8a. Avenida Este

Terreno que mide aproximadamente 16 varas de frente por 50 de fondo.

PEDRO DURINI

HOTEL FRANCES — Num. 5

San José, octubre 18.

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera a Bristol £ 20

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 ojo — ida y vuelta..... 38

Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. I. HITCHCOCK, -- Administrador

Cables

Noticias del 18 y del 19

Frases de bienvenida al Presidente Taft en Panamá. Encomios a la Argentina y Chile

Panamá, 18.—Taft conferenció con la comisión militar acerca del emplazamiento de las piezas de artillería en las fortificaciones del Canal de Panamá.

Londres, 18.—Antier llegó la división de acorazados americanos. Se cree que las elecciones tendrán lugar a mediados de diciembre.

Nueva York, 18.—Desembarcaron 18 jesuitas portugueses.

Valparaíso, 18.—Antier se reunieron en asamblea el Presidente y demás electores, quienes por unanimidad de votos eligieron al señor Ramón B. Barros, el cual en una carta ha dicho que su política será de paz y por el desarrollo de la agricultura.

El capitán Fawcand, del ejército de infantería americano, visitó ayer el cuartel del primer regimiento y academia militar, habiendo manifestado que las escuelas militares de Chile no son inferiores a las de ninguna parte del mundo.

Panamá, 19.—«El Diario» de Panamá en su editorial de antier, refirió a la visita del Presidente Taft, dice:

«Los hombres de este país, justos y apreciadores de las bellas cualidades que os hicieron acreedor al más alto honor, han tenido confianza en mí para que interpretando sus sentimientos os dé la más cordial bienvenida y os haga presente que ellos no podrán olvidar la sinceridad de vuestro cariño hacia la nueva República, manifestando ya en varias y distintas ocasiones: Gran nación es aquella, gran nación de que sois digno representante, sin duda alguna, la hermana mayor de las Repúblicas latinoamericanas, motivos más que suficientes para que Panamá como hermana menor y miembro de las Repúblicas del continente occidental, os congratule con muestras de especial cordialidad.

Panamá ha tenido amplias pruebas de la sinceridad de vuestros ardientes deseos en favor de ella, pues cuando se necesita de una palabra que establezca la confianza en las gentes de ese país y que les diera la seguridad de que su independencia no era una quimera; la vuestra se dejó oír en términos tan claros y precisos que inmediatamente desaparecieron aquellas oscuras nubes que se presentaban preñadas de dudas. Panamá se presenta una vez más en el mundo, convencido de que sus temores eran infundados, hijos de calenturientas imaginaciones y que sus derechos son tan respetados hoy, como lo fueron al iniciarse en su vida política é independiente. Panamá jamás ha perdido la confianza que depositara en el Gobierno de Estados Unidos y por el contrario, ha tratado siempre de mantener las cordiales relaciones que desde el principio han existido entre ambas naciones. Todas las naciones latinoamericanas están profundamente impresionadas por la sinceridad de vuestras palabras en favor del bienestar de este país y haciéndose eco de todas ellas, Panamá se congratula porque vuestros sentimientos hacia ella son de que siempre conservemos incólumes nuestros derechos y mantengamos unida con broche de oro la estabilidad de las repúblicas latinoamericanas.

Londres, 19.— Leyendo un tratado, de dos columnas, publicadas en el Evening Post, por el profesor Shepherd que acaba de llegar de la América del Sur, tomamos los datos siguientes: «de la reciente reunión de todos los hombres de las naciones latinoamericanas, habida en la ciudad de Buenos Aires, se ha llegado a la conclusión de que estas naciones están sumamente ansiosas de estrechar más y más las relaciones con los Estados Unidos, cuyos sentimientos hacia aquella gran nación se hacen más cordiales. Yo desearía que toda persona que aun conserve las absurdas y anticuadas ideas respecto de Sud América, hubiera venido conmigo a Buenos Aires y después a Chile, para que se convenciera del gran error en que se están alimentando tales ideas. Desearía que hubiera visitado conmigo el teatro Colón, de Buenos Aires, el más espléndido teatro del hemisferio, el segundo de La Ópera, de París. Desearía que hubiera visto como yo he visto sus grandes producciones, el edificio del Jockey Club con toda su magnificencia, la planta de la Prensa que está a la altura de muchas de igual género del resto del mundo, sus suntuosos palacios, sus grandes mercados de carne y granos, y después de apreciar todo esto, preguntarle si esos países o son en realidad acreedores a que se les considere como los dos grandes países de la América del Sur, con muchas cosas de que nosotros carecemos y que de ninguna manera se les debe considerar como a la retaguardia de nosotros.» Después de detallar la espléndida hospitalidad de que se goza en la

VEASE LA 4a. PAGINA

Las reformas al Código Fiscal en materia de contrabando

En el diario oficial de 11 del corriente se ha publicado la exposición y proyecto de ley presentado al Congreso por el señor don Felipe J. Alvarado, en su carácter de Secretario de Estado, en el despacho de Hacienda, para reformar las disposiciones del Código Fiscal y las leyes posteriores al mismo, en lo relativo a persecución por delitos contra la Hacienda Pública.

La sola presentación del dicho proyecto ante la Cámara y su publicación en "La Gaceta" han sido motivo justo de indignación pública, no sólo en el seno del numeroso cuerpo de expendedores de licores patentados, sino también en todo ciudadano que confía en el amparo que brinda en este país la carta magna de las leyes.

La Comisión del Congreso encargada de estudiar el proyecto (Licenciados don Carlos Díaz, don Guillermo Mata O. y don Manuel Coto Fernández) comprendiendo lo inenorme de ese proyecto y aunque con un tanto de timidez, lo propone como base de discusión, reservándose para los debates posteriores la presentación de algunas reformas que estiman de justicia por que "contiene el proyecto multitud de disposiciones, de las cuales, algunas pueden ser susceptibles de reforma."

Los señores diputados que así se expresan han comprendido que el dicho proyecto en general es atentatorio a la Constitución de Costa Rica y un torcedor tremendo contra las garantías del ciudadano que hasta la fecha había venido soñando con un régimen ideal de libertades, que, puede decirse, se derrumba estrepitosamente para dejarnos encadenados al capricho de funcionarios que bajo la denominación de guardas o policías, frecuentemente resultan ser unos palurdos desalmados, sin nociones de cultura y sin conocimiento de las triviales reglas de educación.

Si entre nosotros los cargos de policía y de guarda estuviesen estimulados con estipendios que correspondieran a la dignidad de ellos, que se tuviera una idea perfecta de la delicada misión que han de cumplir aquellos señores, indudablemente los amplios poderes que las leyes les dan, no serían como en la actualidad son—en algunos casos—una amenaza para la tranquilidad individual, en vez de ser el amparo y sostén de la seguridad personal.

De esa falta de estímulo, de esa selección que, á manga ancha, se hace al otorgar aquellos cargos, se deriva la desconfianza que inspiran esos cuerpos á veces compuestos de individuos irrespetuosos de los domicilios; y al á eso se agrega lo que hoy se pretende, borrar de la ley el derecho de inviolabilidad del domicilio para consagrar la facultad sin límites del allanamiento, tendremos, escandalosamente autorizada, esa nueva espada de Damocles, suspendida de un hilo sobre nuestras cabezas.

Hemos dicho que ese proyecto de ley ha provocado la indignación pública; ello es cierto y la primera manifestación consta en una enérgica hoja suelta publicada con fecha de 17 del corriente bajo el rubro de "La Constitución Política violada, etc.", y la segunda ha sido la reunión de comerciantes al pormenor verificada el domingo y de la cual damos cuenta por separado.

Nosotros tenemos absoluta confianza en el criterio juicioso de los señores diputados que sabrán hacer un alto ahí con dignidad á ese proyecto que parece inspirado más bien para flajelar al pueblo de Costa Rica, antes que la salvaguardia de sus intereses fiscales supuestamente lesionados en tal gravedad, que á ellos se posponen el respeto al ciudadano y á la propiedad, garantizados por la Constitución.

Dijimos al principio que la comisión informante se manifiesta, con timidez, desfavorable á ese proyecto y es una lástima que de plano no lo hubieran rechazado en conjunto, en demostración de la independencia de que goza el cuerpo legislativo, llamado á velar también por los fueros del pueblo, pues en el caso presente, ese proyecto de ley es una bofetada que al país entero le da el proyectista.

Nosotros damos por hecho que el autor de ese proyecto ha sorprendido la buena fe del señor Presidente de la República, quien elevado al poder por el anhelo unánime del pueblo costarricense que confía en él como el salvaguarda y sostén de sus libertades, no consentirá en que se lleve á la realidad esa monstruosa ley.

Ante todo están las consideraciones á ese mismo pueblo que proclamó su Presidente á don Ricardo Jiménez, como el más probo de sus ciudadanos y como el más justiciero.

Teatro Nacional

A pesar del mal tiempo que hizo el domingo en la noche, el Nacional estuvo bastante concurrido, más de lo que podía esperarse debido á las fuertes lluvias.

«Jugar con fuego» fué la obra que subió á escena con una ejecución bastante del agrado del público que prodigó aplausos al tenor especialmente y que ovacionó á la Compañía entera y á la orquesta por la ejecución del concertante final del segundo acto.

El Trío Delmonte fué objeto de entusiastas aplausos y se exigió por el público la repetición que ejecutó sola la primera ballarina.

En general, el público salió satisfecho.

Para esta noche se anuncia un gran estreno, pues según informes la opereta "El Amor triunfante", de don Juan Strauss, ha sido un verdadero éxito y la Compañía está dispuesta á sacarla en nuestro teatro á completa satisfacción del público.

En esta opereta tomarán parte todos los principales artistas de la Compañía y nos alegraremos de que el éxito corresponda á los deseos de la empresa du Bouchet.

Choque de trenes. Un jamaiicano golpeado

Derrumbes en Las Lomas

Limón, 20 de noviembre.—Recibido á las 5 15 p. m.—Lluve á cántaros sin cesar. En Las Lomas cayeron algunos derrumbes. El tren de pasajeros traaboró en Torile, por lo cual, llegó hasta este momento. Trae á un jamaiicano bastante golpeado.

Dicen que el tren de Guápiles chocó con unos carros en Siquirres, de donde resultó dicho golpeado.

Casi todos los que de aquí fueron á las fiestas de Estrada, han regresado hoy nada satisfechos.—Corresponsal. El tren de pasajeros que salió ayer á las nueve de la mañana de esta ciudad llegó hasta Peraltá. Se cree que si el tiempo mejora, ya hoy habrá servicio directo con Limón.

La línea telefónica estuvo ayer interrumpida por espacio de algunas horas, entre Siquirres y Limón.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad, frente al depósito de acar de don José Pinto.—San José, St. 29.

Servicio

especial de correos para el comercio

Inauguración de una obra pública

Depositado en Guatemala á las 4 p. m. del 20 de noviembre. Recibido en San José el mismo día á las 9 y 15 p. m.—Muy pronto quedará establecido el servicio especial de correos para el comercio. Grupo selecto de carteros se ocupará exclusivamente en repartir la correspondencia para los comerciantes del centro de la ciudad. El veintiseis de los corrientes quedará establecido el servicio de carteros en bicicletas. El Director de los correos nacionales hará importantes mejoras en el ramo para levantar á la mayor altura pública todo nuestro especial agrado por el servicio que se da en esa importante dependencia de fomento.

Mañana será inaugurado el gran Palacio de San Juan de Zacatepeques, obra de mérito y de costo. Tiene una cuadra de extensión con muchos arcos.—Corresponsal.

Vendo ó alquilo

Una casa de habitación cómoda, nueva, con instalación eléctrica y excusado aséptico de agua. Situada en el barrio de Amón, frente á la Corte de Cartago. Para precio y condiciones entenderse en la tienda de zapatería de Sabatino, frente al Parque Morazán.—Noviembre 15.

Notas

POLICIACAS

Se puso á la orden del Juez Segundo de lo Contencioso á Rudecindo Sánchez Oortés, reo traído del Guapacaste. —Fué presentado á la Primera Sección un menor de diez años, porque teniendo en su poder un reloj de oro, confesó haberlo hurtado. Se le quitó el reloj y se envió al padre el niño.

—Fué presentado al cuartel el enfermo Jesús Bogarín, prófugo del Asilo de Las Mercedes, quien fué capturado por el Jefe Político de Escasú, de orden del Agente Segundo Principal de Policía.

—Allí por la residencia del señor Ministro, don O. M. Jiménez, fueron retirados unos jóvenes porque iban á dar una serenata sin permiso de la autoridad.

La ley de notariado en el Congreso. Sesión de ayer

Se abrió á la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

El Ejecutivo presenta un proyecto de ley respecto á las elecciones de segundo grado en la provincia de Limón. A moción de Alfaro se le dispensaron los trámites y se le dió primer debate.

Continúa en discusión la ley de Notariado.

Bejarano.—Dice que ha causado gran alarma su anexión que presentó en la anterior sesión á fin de que sea incompatible el ejercicio del notariado con la profesión de abogado. Explica, por lo tanto, los alcances de esa moción y dice que esa incompatibilidad sólo se refiere á los que aboguen en asuntos en que haya contención. Concluyó retirando la moción y en su lugar propone otra para que el artículo 99 de la ley vigente que versa sobre derechos arancelarios respecto al contrato principal y accesorios, se reforma en el sentido de cobrar íntegros los de los primeros y la mitad sobre los otros cuando sean de distinta naturaleza, y de que cuando sean de la misma, se sumen para el efecto de fijar dichos derechos.

González.—Pide explicaciones al Secretario acerca del artículo 88 de la Ley en discusión, sobre la colocación de las notas que prevee el mismo artículo.

El Secretario Acosta.—Da su opi-

nión sobre el particular y propone una modificación que aclara la duda que apunta González.

Faerron.—Hace presente que le niega el voto al artículo 88 porque disminuye la principal garantía al público y es que el testimonio tenga las mismas firmas que la matriz.

Se aprobó la moción de Acosta y el artículo.

Santos.—Moción para que se supriman las márgenes que exige el artículo 89.

Se discutió la moción. González.—Propone que el reintegro se pueda hacer en timbres.

Santos.—Quiere que sólo haya un solo impuesto y ruega al autor de la moción que lo haga así.

Mata.—Se opone porque en las cancelaciones, por ejemplo, no se paga el impuesto del timbre. Si eso se hace, los impuestos se aumentarían.

Rodríguez Raf.—Estamos discutiendo reformas á la Ley Orgánica de Notariado y no podemos entrar á reformar otras leyes.

Continúa el debate en el que toman parte Acosta y Faerron, después del cual fué aprobado el artículo 89.

Alfaro.—Hace moción para rever el acta en cuanto á la moción aprobada de Bejarano para hacer una modificación.

Santos.—Se opone. A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Derechos para chinamos de comerciantes en el Circo-Teatro Su objeto. Protesta contra un proyecto de ley

El domingo á las doce del día se efectuó en la Plaza de la Fábrica el remate de chinamos. Obtuvieron derechos las siguientes personas: José Rojas, José María Piedra, Aquileo Chinchilla, Francisco Miranda, Amelia de Ortega, dos puestos; José Zúñiga, dos puestos; José Avalos, José María Piedra, otro derecho, Aquileo Chinchilla, otro; Abustín Chaves, Otilia de Piedra, Juan Piedra, dos derechos; Francisco Roldán, Emilia de Artavia, Rafael Chaves, Amelia de Ortega, Ricardo Jiménez, dos derechos; Manuel Roldán, Jesús Carvajal, Emérita de Lorenzo, dos derechos; Mercedes Navarro, Aurelio Hernández, Fidelino López, Rubén Vargas, dos puestos; Jesús Aymerich, dos derechos; Moisés Sevilla, Luis García, Arturo Infante, dos puestos; María Luisa García, Manuel Rojas, Manuel Fernández, Honorato Carrillo, Alejandro Bense, Jorge Morales Bejarano, dos derechos; José Zúñiga, José María Piedra, Ana de Aguilera, Emérita de Lorenzo, Dolores López y Víctor Manuel Calvo; Elías Sanabria, Ramón Soto, Pascual Soto, y Alejandro Martínez. El producto del remate fué de ochocientos treinta colones.

Rogelio Chacón

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Despacha en la casa de don Juan de Dios Troyo, en Cartago. Noviembre 10. 1 m.

Gran baile

Santa Bárbara, noviembre 21.—Están haciéndose grandes preparativos para un magnífico baile que se dará en el salón municipal el 3 de diciembre próximo.

El comité está formado por los señores Floriberto Moreira, Alberto Cortés C., Juan Antonio Gutiérrez, Raúl Cortés y Francisco Murillo.

El entusiasmo es muy marcado y á juzgar por los pasos que se están dando, el resultado no dejará que decaer.—Corresponsal.

Eternit Italiano

El mejor material contra incendios y temblores. Adoptado en Mesina y en el Japón. No confundir con el CARTON TRAMADO de la misma marca. Únicos Agentes en Costa Rica: W. STEINWORTH & HERMANO.

Una buena cura

Habiendo visto en "La Información" la recomendación de don Eugenio Lamig sobre el masaje personal de don Domingo Núñez, para el reumatismo, quise aprovechar los servicios del señor Núñez, los cuales me dieron un magnífico resultado.—R. VALVERDE.—San José, noviembre 9 de 1910.

Sesion de Corte Plena

Indultos y conmutaciones. Nombres y licencias

La Corte Suprema de Justicia, en sesión plena celebrada ayer de la una á las dos y media de la tarde, dictó los siguientes acuerdos:

Traída á la vista la solicitud de la señora Francisca Vargas Marín para que se indulte á su hijo Francisco Miranda Vargas del resto de la pena de presidio que descuenta á se le comute en confinamiento, invocando como motivo enfermedad, y leído el dictamen dado por el Médico del Pueblo de Puntarenas en el que dice que Miranda puede curarse en la enfermería de la Penitenciaría, se resolvió recomendar al Poder Ejecutivo su traslado del presidio de San Lucas al establecimiento citado.

Se aprobó la licencia concedida hasta por diez días al Secretario de la Sala Segunda de Apelaciones, Licenciado don Jorge Guardia Carazo, llamándose en su lugar al Prosecretario don Juan Bautista Oastro Fallas.

Con presencia del oficio del Colegio de Abogados en que participa que se ha extendido el título de Licenciado en Leyes á los señores Porfirio Góngora Umaña y Ramón Villalobos Rodríguez, se acordó inscribirlos en el Catálogo de Abogados de la República.

Se informó favorablemente en el memorial de Luis Artavia para que se le comute por multa la pena de 21 días de arresto que se le impuso por lesiones á Manuel Mey Bonilla.

Se nombró al señor Abel Salazar Fernández para escribirse prosecretario en propiedad, del Juzgado de Primera Instancia de Puntarenas.

Se dió informe desfavorable en la petición de rebaja de la décima parte de la pena de presidio que cumple Alberto Ordóñez Otárola, por no estar en tiempo.

Se autorizó al Licenciado Pedro Iglesias Flores para ejercer el Notariado.

Se informó favorablemente en la

solicitud de Rafael Bolaños de único apellidado para que se le comute en confinamiento la pena de reclusión que comuta en la cárcel de Alajuela.

—Leído un memorial presentado por Sotero Sandí Jiménez en que pide indulto de la pena de reclusión que descuenta por daños, alegando encontrarse enfermo, en un estado de decrepitud, ó se le comute, se acuerda informar desfavorablemente en cuanto al primer punto y favorable con respecto al segundo.

—Se aceptó la renuncia elevada por don Tito Castro del puesto de escribiente de la Sala de Casación, y se nombró en su reposición á don Luis Muñoz Avellaneda.

—Se dió informe favorable en la petición de Luis Felipe Salazar Oabezas, para que se le comute en confinamiento en Cartago la pena de arresto á que le sentencié el Alcalde 10 de Alajuela, por atentado á la autoridad del Agente de Policía de Sebadilla de Turricares, señor Eliseo Mora Cabrera.

—Se aprobaron los siguientes nombres: Vicente Cantero Hoyos, escribiente interino de la Alcaldía de Cañas y Oscar Ruiz, notificador de la Alcaldía de Liberia, en reemplazo del señor José Manuel Acevedo á quien se otorgó licencia.

—Leído un memorial de Plácido Argüello Villalobos en que solicita se le comute en confinamiento en Zarcero la pena de presidio que cumple por homicidio perpetrado en la persona de Vicente Lamas Oñate, acompañando un dictamen expedido por el Médico del Pueblo de Heredia, del cual aparece que el petente se encuentra enfermo y que su traslado á San Lucas pone en peligro su vida, se resolvió manifestar á la Secretaría de Justicia que puede acordar el traslado de dicho reo á la enfermería de la cárcel de San José, informándose desfavorablemente en lo que se refiere á la comutación.

Remate de gracias de la Municipalidad

DE ALAJUELITA

A la 1 p. m. del 30 de este mes en el Juzgado Primero de lo Contencioso

Entenderse con el Agente Fiscal de esta provincia.—San José, noviembre 22—9 v.

AVISOS DEL DIA

EN HEREDIA

Frente a la esquina sudeste del Mercado se vende ó se alquila una magnífica propiedad, que mide 50 varas por cada lado, compuesta de varias casas de habitación y de comercio, con grandes corredores y patios, instalaciones de cañería y alumbrado eléctrico. Para precio y condiciones entenderse con su dueño.—DOMINGO RUIZ.—Noviembre 22 de 1910. 1 m.

SE ALQUILA

una casa de madera contra temblores, con espaciosas habitaciones, instalación de cloacas y luz eléctrica situada en la esquina nor-oeste de la Plaza Iglesia, en el lugar más céntrico hoy de Cartago. Para precio y condiciones entenderse con Ceytano Bianchini en Cartago, 6 en la Línea Vieja.—Noviembre 22, 1 m. alt.

AVISOS ANTERIORES

El Colera en Cartago

Alquilo lotes de terreno de cualquier espacio en comodidad para los desahogados ó sea a precios sin competencia.—ESTANISLAO QUIROS Cartago, 19.—15 v.

SE ALQUILA

en punto céntrico aparente para negocio, dos casas: una de esquina a cien varas del Mercado entre la calle 6a. Norte y Avenida 5a. Oeste y la otra a 50 varas del Mercado en la calle 6a. Norte, número 162. Para informes en la 5a. Calle Norte, número 258.—Noviembre 17.

UN JOVEN

bachiller con buenas recomendaciones y que domina perfectamente la lengua francesa y que entiende algo de inglés desea colocarse. Para informes en esta oficina.—Noviembre 6.

COMPRAMOS

la obra intitulada "Pasos Arqueológicos". Pagamos el precio que se nos pida. 4 v.

AVISO

Por hallarme actualmente enfermo en cama no me es posible atender personalmente a mis clientes en las demás provincias; pero para trabajos que no me obliguen trasladarme a otro domicilio, queda encargado mi operario don Arturo Cordero, quien para más veces en lo que le sea posible complacer a mis favorecidos. Suplico pues, se sirvan perdonar mi atraso mientras restablezco y así tendré el gusto de estar de nuevo a las órdenes de todos.—Heredia, noviembre 16 de 1910.—NICOLAS VANARELA. 8.

SE VENDE

una finca de seis manzanas, con buena casa, terreno plano, buenas aguas, en la calle real de Santa Ana, a 500 varas de la iglesia. El que quiera ir a verla no se devuelva sin comprarla. Para precio entenderse con Lic. don Marciano Acosta.—noviembre 12. 1 m.

AVISO

A mis clientes que el 5 de diciembre próximo quedará de nuevo instalada la Casa de Huéspedes de Dolores Duarte, conocida con el nombre de LAS BRISAS y situada a 50 varas al Sur de la Estación del Ferrocarril y 50 varas al Norte de la Capitanía de Puerto, en la que encontrarán toda clase de comodidad. PIEZAS frescas y ventiladas, prontitud y esmero; además de precios sumamente cómodos y servicios por la propietaria. Puntarenas, noviembre 8 de 1910.—DOLORES DUARTE. 1 m.

MADERAS DEL PACIFICO

Acabo de recibir un nuevo surtido en maderas del Pacifico que vendó a precios de situación. Diríjase a Juan Guehl. San José, 25 de setiembre. 15 v.

SE NECESITAN

en Siquirres dos buenos sastres. Entenderse con C. A. Judas ó con Fermín Regidor.—Octubre 28.

OPORTUNIDAD

Vendo a precio de quema una regular cantidad de madera, compuesta de tablones, alfileras, gigantones, reglas, etc. Entenderse con Pablo Brenes, en su taller de carpintería, contiguo a la casa de habitación del Doctor Durán. Noviembre 4. 15 v.

Imperial Hotel

Nada hay tan satisfactorio para las personas acostumbradas a un servicio de gusto exquisito y de afabilidad completa, como el Imperial Hotel, centro el más ameno y de mayores atractivos por la excelencia de su cocina y por la complacencia de sus propietarios para con sus favorecidos.

En los elegantes salones del Imperial se olvida cualquiera de las dificultades diarias de la vida.

Ultimamente ha venido de New Orleans un cocinero especialista para dirigir la cocina de este famoso Hotel, y con esto se ha completado la magnificencia de la mesa del Imperial que sirve los manjares más suculentos.

Con tan valiosa adquisición, que es una notable mejora, merecen especial felicitación los amigos de Benedictis.

Contrabando

El Resguardo Fiscal de Alajuela aprehendió antier en su jurisdicción, un depósito de aguardiente de procedencia clandestina.

Fundación de un Club de Sport. Elección de Directiva

San Joaquín de Heredia, 21 de noviembre.—A las diez de la mañana del domingo último, en este pueblo, se instaló la Directiva de un club de sport, que al mismo tiempo se le puso el nombre "La Italia". Quedando organizada la Directiva en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, don José del Olmo, don Daniel J. Jiménez. Presidente efectivo, don Juan Ramírez Ramírez; Vicepresidente, don Amado Madrigal; Secretario, don Federico C. Cambronero; Prosecretario, don Guillermo Viquez; Tesorero, don Dorilo Murillo. Capitán, Ezequiel Viquez; Fiscal, Ernesto L. Ramírez; Vocales, Aurelio Rodríguez, Ramón Madrigal, José Viquez, Chico Chaverri y 25 socios más.—Corresponsal.

Festejos de Santa Cecilia en Heredia

Heredia, 21 de noviembre.—El Cuerpo de Artistas de esta ciudad está celebrando el día de su patrona así:

Día de hoy.—A las doce del día, Ave Marías con música; a las 6 p. m., solemne Ave Marías; a las 6 y 8 p. m., rosario solemne con sermón del señor Cura, don José J. Calderón; a las 8 p. m., paseo de la Banda por las principales calles de la población.

Los festejos de mañana se verificarán del siguiente modo: A las 7 1/2 a. m., misa solemne con sermón del Presbítero don Manuel Zavaleta. (En esta misa y en los rosarios, habrá voces y grande orquesta bajo la dirección del Padre Calderón). A las 5 p. m., recreo de la Banda en el kiosco; a las 6 p. m., rosario solemne y a las 8 p. m., audición musical, en el salón de Catecismo, conforme al siguiente programa:

1.—Sinfonía de La Olgarita y La Horra (arreglo de don Juan Rafael Alfaro) por la orquesta; 2.—Discurso de apertura por don José Joaquín Chaverri; 3.—Himno a Santa Cecilia, letra del Padre Garita y música de don Fernando Murillo, dedicado a la Banda de Heredia, cantado por las señoritas Teresa Alvarado, Claudia Echeverría, Clotilde, Lucía, Carmen y Clemencia Pacheco, María, Ester y Lidia Murillo, Graciela Rojas y Lola León.

4.—Selección «El Enamorado y El Pájaro», violín y piano, por don Juan R. Alfaro y don Fernando Murillo; 5.—Parte del «Anillo de Hierro», cantado por don Víctor Dobles y acompañado por la señorita Lidia Argüello.

Segunda parte: 1.—Mazurca «Ester», primera composición de don Fernando Murillo, ejecutada por la orquesta; 2.—«La Musa Cristiana», recitación del Padre Garita por la señorita Josefina Murillo; 3.—«Aída», para violín y piano, por los jóvenes Rodolfo y Chabela Quesada.

4.—Himno Herediano, letra del Padre Garita y música de don Fernando Murillo, a dos voces, que los formarán las mismas señoritas y los jóvenes Gonzalo Quesada, Luis Solís, Oscar Fuentes, Marco A. Argüello, Joaquín Gutiérrez, Pascual Quesada, Cirilo Meza, Fidel Benavides y Mercedes Gonzales, señorita Teresa Alvarado y Amado Araya.

5.—Terceto de «La Sereñata de los Angeles», siendo primer violinista don Jorge Sáenz, y segundo, don Juan Rafael Argüello y piano doña Rosa M. de Arce.

Tercera parte.—1.—Galopa «Angélica» del maestro Murillo, por la orquesta; 2.—Canción cómica «A Challa vestida de Angel», letra de don Luis Dobles Segreda y música de don Juan R. Alfaro y la señorita Oaridad Lizano; 3.—«Con Amor» melodía para violín y piano por el mismo señor Alfaro y la señorita Lizano.

4.—«Fausto», fantasía alegre para piano, ejecutada por el señor Murillo y 5.—«Toy Two Step» para cuarteto de J. R. Alfaro, siendo primer violinista el señor Alfaro y segundo don Rodolfo Quesada, flauta don José Argüello y piano el señor Murillo.—Corresponsal.

Acuerdos de la Comisión de Fiestas

Anoche se reunió la Comisión de Fiestas de esta capital y tomó las siguientes resoluciones: se autorizó al Presidente para que firme los contratos de construcción del kiosco, con un auxilio de \$ 3,000, aprobando la mejoría del proyecto.

—Se nombró a don Oscar Slittenfield para Vicepresidente.

—No se acepta la renuncia de don Juan Ramón Bonilla, permitiéndole no asistir a aquellas sesiones que sus ocupaciones no le permitan.

—Se nombró Juez de los toros a don Aquileo Echeverría, a don Rafael Alvarado y a don Ricardo Espinach para jueces de la carrera de cintas.

Noticias del exterior

recibidas anoche

Panamá, 20.—Los trabajadores de calderas de la zona del Canal, están en actitud de declararse en huelga, pidiendo aumento de salario y manifestando que no reanudarán sus trabajos sino hasta el lunes; piden diez céntimos de aumento y se quejan de que siempre que están en vacaciones voluntarias no se les reconoce su salario, pero a la vez confiesan que están bien retribuidos, pues ganan diariamente 5 y 4 dólares por 8 horas de trabajo.

Panamá, 20.—En el banquete de 300 cubiertos que dió el Presidente de la gran nación americana, Mr. Taft, reino la más completa cordialidad, habiendo abundado las muestras de simpatía y alto concepto que de aquella gran nación hemos siempre formado.

El decano del cuerpo diplomático, señor Federico Pezet, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, con mucha cortesía ofreció el lugar preferente que a él correspondía a su colega, el Sr. Ministro americano, Mr. Dawson y Coronel Goethals, Presidente de la Comisión Istmica del Canal de Panamá. Este acto de cortesía del decano del cuerpo diplomático ha sido altamente apreciado y el proceder así de el señor Ministro Peset, ha sido porque consideró que legítimamente esos puestos deben ser ocupados por esos dos ciudadanos, representado el primero a la gran nación americana y el segundo a esa gran obra del gobierno americano, cuyos beneficios en favor de la paz y del comercio universal son incalculables.

El discurso del señor Presidente Arosemena abundó en patrióticas frases cuyos conceptos impresionaron agradablemente al auditorio. Refiriéndose a los antecedentes y a la presente personalidad de Mr. Taft dijo que el pueblo americano había dado pruebas de su sabiduría y cordura, invistiendo a Mr. William Howard Taft con la insignia de Presidente, emblema de su autoridad y que más que un acto de sabiduría y cordura, era un acto de justicia y reconocimiento por sus buenos e importantes servicios prestados a su patria, tanto en los altos tribunales como en el gobierno de las Islas Filipinas, que requerían no solamente gran talento sino un fino acto y que en su calidad de Secretario de la Guerra encargado del mando supremo de la gigantesca obra emprendida por el Gobierno americano, el Canal de Panamá, Mr. Taft reveló las altas dotes que lo caracterizan, no solamente como celoso ejecutor de la marcha no interrumpida de tan grandiosa cuanto colosal empresa sino en su cálculo sutil e inquebrantable perseverancia; terminó diciéndole que la designación de Mr. Taft había sido el cumplimiento del basto programa de un Gobierno bien intencionado, propio de aquel gran pueblo en cuyos dominios jamás se pone el sol.

El punto sobresaliente del discurso del Presidente Taft fué este: «Señores: Mientras ustedes se mantengan dentro de los límites de vuestra constitución, pueden estar seguros, como están en la actualidad de que ese sol se levantará tan radiante hoy, como mañana, y mañana como siempre, sin que el Gobierno americano intervenga en manera alguna con vuestra independencia y autonomía. Puedo aseguraros que aquí y en los Estados Unidos no hay un sólo hombre que en esto piense y mucho menos que se muestre envidioso por vuestra independencia.» Dió a estos por estas palabras, levantando la mano, tan enfática expresión, que causó gran contento en el ánimo de los comensales quienes prorumpieron en prolongados y calurosos aplausos.

Panamá, 20.—A las 4 de la tarde de ayer se embarcó, aborogado acorazado «Tennessee» en Colón, escoltado por el «Montana», el señor Presidente Taft en su regreso a Estados Unidos; a su paso por Guantánamo, inspeccionará durante algunas horas la proyectada gran estación naval que dominará el Mar Caribe y la entrada del Canal de Panamá.

El Presidente Taft muy satisfecho de los progresos alcanzados en la obra del canal, manifestando la confianza que tiene en el Coronel Goethals y su Estado Mayor, compuesto de prominentes ingenieros del Gobierno americano. Los constructores de calderas de New York, que han estado en actitud de declararse en huelga, de cuyo gremio trabajan en la zona 143, han elevado al Presidente Taft una solicitud de aumento de 65 a 75 centavos oro en su salario. El Presidente les contestó que estaba muy ocupado en aquel momento para tratar del asunto, pero que debían tener presente que gozaban del 40 al 45 por ciento más que cualquiera de sus colegas en Estados Unidos, además de casa, médico y luz libre de pago. Con esto el Presidente no negó en absoluto la solicitud, pero ellos cablegrafiaron al Centro General de Obreros de New York a fin de que no permitan salir para el istmo a sus colegas, hasta que se les conceda lo que han solicitado.

Londres, 20.—Se ha designado el 20 del presente mes para la disolución del parlamento.

Madrid, 20.—Canalejas dió en el día curso que pronunció ante el Consejo en el Palacio, que en el tratado con Marruecos habían empleado las mismas formas jurídicas que los empleados en los pactos franceses que se ha comunicado a las potencias interesadas en el asunto y que Inglaterra y Francia la habían acogido, pero que Alemania había expresado su conformidad.

Postmouth, 20.—A la llegada a este puerto del buque de guerra argentino «Sarmiento», saludó a la nación con 21 cañonazos. El buque «Victory» y las baterías de tierra contestaron el saludo. Se han cambiado las visitas oficiales del caso.

Nottingham, 20.—Esta noche habrá una reunión en el Cuartel General electoral para tratar sobre asuntos de este género, los que se están preparando con mucha actividad.

Managua, 20.—El Presidente Estrada ha expulsado a cuatro de los cabecillas liberales por provocadores de los desórdenes antiamericanos en la ciudad de León.

CRONICA

Defunciones

Inominado Trigueros, distrito 3º; Ofelia Segura, 10 años, distrito 4º; Coronado Mora, 33 años, distrito 4º; Rafael Hernández, 20 años, distrito 4º.

Nacimientos

María, natural de Jacinta Segura; Clemencia, legítima de Ismael Carmena y María Arguedas; Antonio, legítimo de Marcos Sáenz y Leonadia Soto; María, natural de Elena Solano; Joaquín, legítimo de Juan Diego Gómez y Felicitas Jaramillo; Anelly, natural de Ramona Oasante; Josefa, legítima de José Calderón y Balvina Aguilar; José, legítimo de Salvador Avila y Luzmilda Pérez; Ada, legítima de José María Arias y Lidia Céspedes.

El sorteo

del domingo, de la Sastrería Londres y París, favoreció a los señores Alejandro Alvarado, Teodoro Muñoz, Elías Montero, Jacobo Napasola, Angel Gómez y Luis Martínez.

Enfermos ignorantes

Son contadas las personas que por este tiempo no estén afeccionadas del hígado y sientan dolores que creen ser de estómago. A esas las veréis con el color amarillento lo mismo que el blanco de los ojos y con calenturillas pasajeras. Si dichos enfermos usaran el Regulador del hígado de la Botica Universal, de seguro que se evitarían más tarde una operación ó la invasión de la ictericia.

Boda

El 26 del corriente contraerán matrimonio en la Iglesia de la Soledad el señor don Gustavo Sánchez R. y la señorita Celina Córdoba para quienes deseamos felicidad duradera en su próximo nuevo estado.

Damos las gracias a la señora Tomasa V. de Córdoba por la amable invitación que se ha servido dirigirlas para concurrir al acto.

Pasaportes

Le fué extendido al señor Manuel Cruz, quien se dirige al Salvador.

El movimiento

que está adquiriendo la oficina de paquetes postales va cada día en aumento. Todo nuestro comercio importa por ese conducto. Nada menos «La Valenciana», tienda de don Casimiro Madrigal, recibió en la semana anterior por ese medio, muchísimas novedades en encajes, bordados, guantes, formas, pasamanería, calzado para niños, sobretodos, chalecos, etc., todo lo cual vende a precios más reducidos que otros.

El Camarógrafo

Este nuevo aparato que está ya en Limón y que llegará a esta capital dentro de unos tres días, es de lo más moderno conocido en el ramo de cinematógrafos y puede ser instalado en cualquier localidad aunque no goce de las ventajas de la luz eléctrica porque tiene su instalación de luz propia de última invención.

Además las películas son completamente desconocidas en el país y valiosas por lo originales y de larga duración.

Nos parece oportuno que ahora que se acercan las épocas de fiestas en diferentes lugares de la República pueden los comités respectivos aprovecharse de la oportunidad de contratar este nuevo aparato, para exhibiciones populares ya que como dejamos dicho, por traer instalación propia de luz eléctrica puede funcionar sin dificultad alguna en cualquier población.

Pronto saldrá para el puerto atlántico el Sr. Salim Barbour a traer su aparato y accesorios que ha dejado en la Aduana de aquel puerto.

Hoteles

Internacional.—J. T. Guarneros y familia, de México. Sforoso Pastora, de Nicaragua. José García, de Limón. Máximo Heller, de Colón. S. Barbour, de Colombia.

Imperial.—Geo. A. Moreno y A. L. Moreno, de New York. H. P. Thomson y Jas. Brown de Limón. M. J. Barrios y Sra., de Rivas; O. S. Maduro, J. Pauly y Ad. Pereira del mismo lugar. G. B. Marshall, de New York. Mr. S. E. Kulner y Sra. y Miss Mollie Kulner, de New York. Miss Adela Bieton de England. S. W. Carter de Morristown, William Jacob, de Canton.

Central.—Maximiliano Heller, de Panamá.

Duelo

A la edad de 18 años murió antier en Heredia la señorita Berta Martíñez. A su señor padre don José P. Martínez y demás familia damos nuestro sentido pésame.

Igual manifestación hacemos a doña Oliva López y demás familia por la muerte de su esposo don Coronado Mora Deuza, acaecida en la madrugada del domingo, en esta capital.

Importante publicación

Hemos recibido el libro que trata sobre temblores, terremotos, inundaciones y erupciones volcánicas en Costa Rica desde el año de 1608 hasta 1910, con datos interesantes compilados por don Cleto González Viquez. Viene ilustrado con grabados. Agradecemos el envío.

Caballos DESBOCADOS

Anoche a las 6 y 3 cuartos, mientras la ciudad estaba en tinieblas, se desbocaron los caballos del coche número 24 de que era conductor Esteban Guillén.

El cochero pedía auxilio, y los caballos hicieron parada frente a «La Artilería», donde toparon contra la pared, en la propia puerta y cayendo un caballo en la acera y otro en el caño.

El vehículo quedó montado también sobre la acera. Por suerte no ocurrió desgracia alguna.

Desconcierto político en Limón

La fiesta de Santa

Cecilia celebrada con esplendor

Trabajadores negros que se van

Limón, noviembre 21.—8 p. m.—A las doce de hoy comenzaron los festejos de Santa Cecilia con toda la pompa con que la anunciaron en el respectivo programa los músicos que componen nuestra banda. Frente a la Iglesia está la banda tocando alegres piezas y haciendo quemar gran cantidad de pólvora.

A las 6 fué el rosario y a las ocho la retreta frente a la Iglesia. Todo es animación y alegría.

Los músicos iniciadores de tan bella fiesta todos muy bien portados y dispuestos a cumplir el programa.

En tren de ayer llegaron doña Sara Cesal y su hermana doña Digna, quienes van para Europa.

La electoral completamente dividida, cada día reventan dos ó tres aspirantes más a la Diputación; resulta un desacuerdo completo entre los electores de la liga. Los que tienen más probabilidades son Joaquín Arias y Elías Vargas, y en último caso votarán por Hernández Sánchez.

Han regresado para su patria la mayor parte de los negros que trajo la United Fruit para trabajar en sus fincas.—Corresponsal.



A la Imprenta del Comercio!

Por ser la más nueva del país
Por su excelente y variado surtido de
papel en general
POR SUS PRECIOS
siempre
en relación con la calidad del trabajo
LA
IMPRENTA del COMERCIO
quiere que usted sea su cliente

VINO y JARABE
 DE
DUSART
 al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe à las nodrizas durante la lactancia, à los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y à las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EMPLEO.—Ofrezco bien remunerado á un joven diligente que sepa algo de inglés.—GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR.—Nov. 9. 10 y

TIP. DE EL NOTICIERO

HOTEL CENTRAL
SAN JOSE, COSTA RICA
Habitaciones cómodas y ventiladas
Excelente mesa
Precios módicos y cantina bien surtida Precio módicos
Conzi & Ferrando
PROPIETARIOS
CENAS EN NOCHES DE FUNCIONES

Horario público que regirá desde el 4 de abril de 1910 hasta nuevo aviso
El presente horario anula todos los anteriores

Rumbo al Oeste

(Lea para abajo)

Rumbo al Este

(Lea para arriba)

ESTACIONES

Domingo solamente	Diario	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Domingo solamente	Domingo solamente	Miércoles y Sábado solamente	Diario, excepto domingo	Domingo solamente	Diario, excepto domingo	Diario

W. E. MULLINS,—Gerente General

H. BURKE,—Superintendente